

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 16

ACTA No. 052
(30 de mayo de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

En la ciudad de Duitama del día treinta (30) de mayo de dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho y cuarenta y siete (08:47 a.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. LEANDRO ADAME, concejal de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA.
- 5º. SESION DESCENTRALIZADA:

ANALISIS DE LAS PRINCIPALES PROBLEMATICAS DEL BARRIO CACIQUE TUNDAMA, SANTA MARIA, SANTA ISABEL Y JUAN GRANDE.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 7º. PROPOSICIONES.
- 8º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- El H.C. JORGE E. DIAZ, eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- 1. ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- 2. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- 3. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- 4. DIAZ MATHEUS JORGE ELIECER
- 5. FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- 6. GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
- 7. QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- 8. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- 9. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
- 10. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisorio.

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 16

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4º. HIMNO A DUITAMA.

Se escuchan las notas del himno a Duitama.

5º. SESION DESCENTRALIZADA:

ANALISIS DE LAS PRINCIPALES PROBLEMATICAS DEL BARRIO CACIQUE TUNDAMA, SANTA MARIA, SANTA ISABEL Y JUAN GRANDE.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los siguientes concejales: **CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL, FLECHAS GOMEZ WILLIAM, GIL SOSA JOSE LUIS, GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, MEJIA ROMERO JUAN FELIPE.**

El H.C. LEANDRO ADAME, se pronuncia:

“Esta proposición realizada por el Partido Verde Oxígeno, se realizará en el barrio Cacique Tundama, donde nos tendremos que desplazar hasta el sitio. Así que solicitamos y decretamos un receso, siendo las 8 y 52 de la mañana”.

Ya se encuentra reunida toda la plenaria del concejo municipal y demás invitados, y se procede a dar inicio de la sesión descentralizada.

El H.C. LEANDRO ADAME, se pronuncia:

“Saludo a todas las personas presente. Esta proposición, realizada por la concejal Paula Cerinza y coadyuvada por los concejales del Partido Conservador y del Partido Colombia Humana, se dispone como la proposición aprobada por el Concejo Municipal en su plenitud para poder realizar esta sesión descentralizada aquí en el barrio Cacique Tundama. Teniendo en cuenta esto, se hace la invitación a la alcaldesa municipal, a sus secretarios, al coronel del Ejército Nacional y al capitán Vargas de la Policía Nacional. Dado esto, recibimos una correspondencia de la alcaldesa, la cual le pido a la secretaria que proceda a leer para darle continuidad a esta sesión”.

Por secretaria se procede a dar lectura a la correspondencia radicada:

“Respecto a la invitación que se cursó desde la Secretaría General, se invitó a la alcaldesa municipal, a la Oficina de Planeación, a la Secretaría de Gobierno, a Empoduitama, a la Secretaría de Integración Social, al IERD y a la Secretaría de Infraestructura. Entonces, procedo a dar lectura a la correspondencia radicada por nuestra alcaldesa. Esta nota viene dirigida al Concejo Municipal de Duitama:

Cordial saludo.

La Administración Municipal expresa su agradecimiento por la invitación y el interés en promover espacios de diálogo y participación institucional en la sesión descentralizada, prevista para el próximo 30 de mayo de 2026 a las 9 de la mañana en el Polideportivo del Barrio Cacique Tundama. Sin embargo, teniendo en cuenta el contexto electoral actual, consideramos oportuno comunicar con el debido respeto y con el fin de garantizar la transparencia, la neutralidad y el pleno ejercicio democrático en este periodo que la Administración Municipal ha decidido no participar en dicho espacio.

Esta determinación responde exclusivamente a nuestro compromiso institucional de actuar con responsabilidad, imparcialidad y respeto hacia el correcto desarrollo del proceso electoral, evitando así

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 16

cualquier situación que pueda prestarse a interpretaciones diversas sobre el cumplimiento estricto de nuestras funciones públicas.

Reiteramos nuestra disposición constante para seguir trabajando de manera articulada con el Honorable Concejo Municipal en los distintos escenarios institucionales y comunitarios que fomenten el bienestar y progreso de Duitama. Agradecemos su comprensión y atención. Atentamente, Ingrid Rocío Bernal Mejía alcaldesa de Duitama.

De parte de los demás secretarios invitados no hay ninguna excusa por la inasistencia”.

El H.C. LEANDRO ADAME, se pronuncia:

“Entonces, dándole continuidad al numeral 5 de nuestro orden del día, que corresponde a la sesión descentralizada, vamos a tener una estructura para que podamos hacer las intervenciones de primera mano. Le doy la palabra a nuestra concejala Paula Cerinza, quien fue la concejal que hizo la citación para el Concejo Municipal”.

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta lo siguiente:

“Buenos días para todos nuevamente. Primero que todo, quiero agradecerles a ustedes por acompañarnos el día de hoy, por tomarse un tiempo, dejar sus actividades cotidianas y preocuparse también por el bienestar de la comunidad; porque si no les importara la comunidad, no estarían acá principalmente.

Quiero contarles que, efectivamente, hace unos días pudimos hacer una visita aquí de la mano con el señor Óscar. En esa visita vinimos el compañero Fernando Bayona, el concejal Francisco García quien todavía no se encuentra y mi persona, escenario donde tuvimos la oportunidad de comunicarnos con ustedes, charlar un poquito y que ustedes también nos contaran algunas dificultades que se han presentado en el barrio. Eso hizo que hoy estuviéramos acá, solicitando una sesión descentralizada para que pudiéramos escucharlos y que también ustedes pudieran escucharnos a nosotros y lo más importante era escuchar a la Administración Municipal.

Yo creo que algo que hay que reclamar y recalcar es que se solicitó la asistencia del secretario de Planeación, el de Infraestructura, el de Integración Social, el gerente del Instituto de Deportes, el secretario de Tránsito, el secretario de Gobierno y el comandante de la estación. También solicitamos el acompañamiento del Ejército Nacional, por lo cual le agradezco inmensamente al capitán Jaimes que hoy nos acompaña en este evento y digamos que se tuvo en cuenta escuchar las diferentes solicitudes de los barrios Cacique Tundama, Santa Isabel, Juan Grande y Santa María.

¿Por qué se solicitó a la Administración Municipal? Quiero aclararles que nosotros, desde el Concejo Municipal, tenemos unas funciones muy limitadas y, en su gran mayoría, nos dedicamos a hacer el control político a los diferentes secretarios. Quienes pueden darles soluciones a ustedes y adquirir compromisos venía siendo la Administración Municipal, que hoy, lamentablemente, no quiso hacer presencia y darles la cara a ustedes. ¿por qué menciono darle la cara? Porque tengo entendido que a ustedes les han hecho diferentes promesas de las cuales, hasta el día de hoy, no se han cumplido varias de ellas.

Entonces, sin embargo, sí quiero que ustedes también hagan, digamos, el llamado de atención, que nos comenten las diferentes dificultades para que mis compañeros y yo nos las podamos llevar, con el fin de adelantar el debido proceso, realizarlo en los diferentes controles políticos y ponerlo en marcha para ver qué soluciones se pueden dar. Igualmente, muchas gracias a ustedes por su presencia. Esperamos poder escucharlos de la mejor manera y que ustedes nos puedan contar absolutamente todo lo que requieren estos barrios que hoy nos acompañan”.

El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta que:

“La metodología que vamos a usar es que se pasará una lista para las intervenciones de cada uno de ustedes, o de las personas que se inscribieron para expresar las necesidades o las problemáticas que está viviendo el barrio Cacique Tundama y sus alrededores. Nosotros como Concejo Municipal, o por parte de quien preside en este momento como presidente el día de hoy, generaremos un documento que será enviado a la Administración Municipal y a cada una de las dependencias que corresponda según cada una de las necesidades. ¿Listo? Pero antes de que empecemos a escucharlos a ustedes, me pidió la palabra el concejal Javier Cely, quien tiene que retirarse; entonces, tiene la palabra”.

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 16

El H.C. JAVIER CELY, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señor presidente. Muy buenos días para todos. Querida y apreciada comunidad de Juan Grande, quiero de manera muy especial solicitarles que, por favor, me disculpen, puesto que en mi actividad comercial tengo un restaurante y soy yo la cabeza principal de este; pero me comprometo con ustedes a seguir la sesión a través de mis redes sociales, no sin antes decirles que, por supuesto, entiendo algunas de las preocupaciones que ustedes pueden tener. Preocupaciones tales como esta dificultad que viene presentando Juan Grande por muchísimos años con la avenida 42, a través de muchísimos accidentes que se han presentado.

Una tía mía, muy querida para mí, fue atropellada aquí por una tractomula y, gracias a Dios, se salvó, pero con múltiples lesiones que la dejaron afectada de por vida; entonces, por supuesto que es algo que ha golpeado a muchas de sus familias. Seguramente, entre ustedes, todos y cada uno conocen de alguna historia como esta, todo a razón de, presuntamente, un hecho de corrupción que algún día nos dejó a Duitama sin esta variante. Entonces, pues quería extenderles mi saludo, agradecerle a la mejor concejal que tenemos, la única mujer, por esta invitación. Gracias por tenernos acá este día, muchísimas gracias de verdad. Claro que sí, muchísimas gracias por el espacio”.

El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta:

“Muchas gracias. Tengamos en cuenta, por favor, que no podemos realizar actos proselitistas ni emplear frases alusivas; vamos a respetar este espacio. A continuación, le damos la palabra al representante del Ejército Nacional, el Capitán Jaimes”.

Un delegado del ejército, manifiesta lo siguiente:

“Buenos días para todos, mucho gusto. Soy el Capitán Jaimes, oficial de inteligencia del Grupo de Caballería Mecanizado N° 1 General José Miguel Silva Plazas. Me presento en representación de mi coronel Iván Marcucci, quien no pudo acompañarnos el día de hoy debido a que nos encontramos en jornada electoral. Al tener bajo nuestra responsabilidad 19 municipios, él está comprometido directamente con la seguridad de estos comicios. Por tal motivo, asisto en su delegación y quiero dejar absoluta claridad en que las Fuerzas Militares somos apolíticas y no nos inclinamos por ningún partido, de manera independiente a lo expresado por el concejal; aclaro esto para evitar cualquier tipo de inconveniente o malentendido.

Respecto a la situación de seguridad, como Ejército quisimos acompañarlos hoy para que sientan el respaldo de la institución. De igual forma, es importante precisar que la atención a las problemáticas, imprevistos y delitos menores que se presentan en la zona urbana corresponden a la competencia policial. Nosotros aseguramos el tercer anillo y operamos principalmente en el sector rural, no en el urbano. No obstante, el Ejército Nacional viene desarrollando un trabajo articulado con la Policía de manera constante. De hecho, hemos realizado operativos conjuntos con la señora alcaldesa de Duitama en diferentes barrios, brindando acompañamiento, verificando antecedentes y garantizando el orden público. Para ello, contamos con un pelotón motorizado que nos proporciona la movilidad necesaria para apoyar estos registros de control.

Finalmente, reitero que estoy aquí para escuchar sus inquietudes, las cuales serán transmitidas al comando superior para su respectivo análisis. Muchas gracias”.

El H.C. LEANDRO ADAME, se pronuncia:

“Gracias, Capitán Jaimes. Hace un momento se encontraba aquí la subgerente técnica de Empoduitama, quien tuvo que retirarse. Me manifestó que se le presentó un imprevisto debido a la ejecución de unos trabajos en la fuente hídrica del sur; no obstante, alcanzó a realizar algunas verificaciones con miembros de la comunidad y presentó sus respectivas excusas, reiterando que estará atenta a cualquier situación que se requiera. A continuación, la dinámica que manejaremos consistirá en llamar a las personas de acuerdo con el listado de inscritos. Cada intervención tendrá una duración máxima de tres minutos, con el fin de agilizar la jornada y respetar el tiempo de los asistentes. Una vez cumplido este lapso, se utilizará la campana para indicar el cierre, por lo cual les solicito regular su tiempo. La primera persona inscrita es el señor Juan Pablo López”.

Intervención de JUAN PABLO LÓPEZ QUIJÓN, (presidente JAC - Barrio Cacique Tundama)

“Buenos días, señores concejales y vecinos que nos acompañan. Mi nombre es Juan Pablo López, soy el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Cacique Tundama. Hoy vengo a hablarles de varios problemas que nos tienen preocupados; unos son de toda la zona y otros bien específicos de nuestro barrio.

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Los traemos hoy aquí bien detallados para que vean el trabajo que hemos hecho a pulso como comunidad, y para pedirle al Concejo que por favor les ponga la lupa y nos ayude con el control político que se necesita.

El primer dolor de cabeza, y el motivo principal por el que estoy aquí, es el problema con los habitantes de calle en el parque infantil y en la rampa que baja desde la calle 42. La inseguridad ahí está terrible. La Policía viene cuando la llamamos, pero eso es un paño de agua tibia, no soluciona nada de fondo. Como Junta nos tocó meter mano y encerrar el parque, pero ni eso funcionó: estas personas rompen las rejas por los lados y por el orinal, y se meten a meter colchones y corotos. Queremos que nos digan clarito a qué entidad le toca este chicharrón, porque los de bienestar social nunca se han asomado por el sector.

Esto va amarrado con el tema de los presupuestos participativos de 2024. En ese entonces, la Comuna 8 dejó una plata para Ciudadela Guadalupe y Villa del Prado, pero a la fecha ninguna oficina nos da razón de dónde están esos fondos. El año pasado pregunté en las reuniones y me dijeron que la plata 'en teoría' estaba ahí, pero imagínense: eran 100 millones de pesos de hace dos años, con la inflación de hoy no sabemos si esa plata todavía alcancé para las obras. Además, para la vía que baja por esta calle, la Junta pasó papeles y nos dieron el visto bueno técnico en los presupuestos participativos. Eso fue en octubre del año pasado; ya van ocho meses esperando y ni una máquina se ha asomado, no sabemos cuándo arrancan. Y de una vez aprovecho para quejarme de Empoduitama: qué lástima que no vinieron hoy, porque ya les he radicado dos cartas y se les volvió costumbre dejarnos en visto y no responder nada.

El tema de la pavimentación también tiene que ver con la carrera 44, la vía de la parte baja. Esa calle estaba metida dentro del convenio que firmaron la Gobernación de Boyacá y la Alcaldía. Pero imagínense que la obra la dejaron tirada a la mitad, entre las calles 21 y 21A, y nadie nos dice por qué pararon. Por ahí, por debajo de cuerda, alguien de la Secretaría de Infraestructura me dijo que supuestamente la vía es muy ancha y que de pronto ya no la van a pavimentar. Eso nos preocupa mucho, porque el año pasado les presentamos a ustedes el proyecto técnico con esas mismas medidas y se dijo que esa calle era una prioridad. Le pedimos al Concejo revisar urgente qué pasó con el cumplimiento de ese convenio.

Otro tema que nos cayó de sorpresa hace poco es que van a hacer unos mantenimientos en las redes de energía de media tensión por los lados del parque. Nos pusimos a averiguar con otros presidentes de junta y resulta que la empresa de energía no le avisó formalmente a ningún líder, por eso casi nadie fue a la reunión. Esa obra nos va a romper el barrio, porque las redes entran por la carrera 44 y suben por todo este lado. Lo mínimo es que la empresa venga y le dé la cara a la comunidad, que nos digan cuándo van a quitar la luz por mover los postes y que nos aseguren que la alcaldía sí les dio permiso de clavar postes de 14 metros con cables de 13.200 voltios a pasitos de nuestras casas.

Pasando al tema del parqueadero que queda en ese sector: ese lote lleva metido en un pleito judicial como 15 años, y en ese tiempo lo cierran y lo vuelven a abrir a cada rato. Hace poco pasé un oficio para que revisen si ese encierro cumple con las normas de los parqueaderos públicos. Además, a ojo cerrado se nota que la cerca que pusieron se está robando como dos metros de espacio público, si uno mira los postes viejos de Telecom (hoy Movistar) que eran la línea original. Los planos viejos del barrio Cacique Tundama muestran que el lote no termina en el andén, sino tres metros más adelante, pegado a esa cerca. O sea, ese parqueadero se corrió y no respeta la ley ni las normas urbanísticas. Tengo la respuesta por escrito del administrador del parqueadero y me asesoré de un abogado; yo soy ingeniero, pero uno no necesita ser doctor para ver el torcido. Le pedimos a Planeación o a la Inspección de Policía una decisión definitiva: si tienen permisos, que trabajen legal; y si no, que les hagan quitar esa cerca ya mismo.

También tenemos el problema de que nos cogieron el espacio público de terminal de transportes. Hay una buseta metida al frente del lavadero desde las 6:00 de la mañana hasta las 9:00 de la noche, y después de las 7:00 de la noche eso se llena: ¡hemos contado hasta 12 busetas parqueadas al tiempo! El barrio no es el patio privado de ninguna empresa. El administrador del lavadero es de lo más grosero y sale con el cuento de que como es vía pública, nadie le puede decir nada. Ya hemos mandado cartas a Tránsito, Planeación e Infraestructura, pero las respuestas que nos dan no solucionan nada, y el trancón sigue igual en un barrio que solo tiene dos vías buenas.

Les ruego el favor de que manden a podar los árboles del parque. Hace 10 años me puse en la tarea de que nos metieran en las rutas de aseo; hoy Urbaser viene y corta el pasto cada mes, pero el cuidado de los árboles lo dejaron tirado. Después de rogar mucho, la última vez que podaron fue en el 2022 y no volvieron. Esas ramas crecieron muchísimo, están metidas entre los cables de la luz y tapan la visibilidad, volviendo el parque peligroso. A los vecinos nos ha tocado meter la mano al bolsillo para pagar las podas, lo cual es el colmo porque ese servicio nos lo cobran puntualmente cada mes en el recibo del agua.

Les hablo con el corazón en la mano, señores concejales: los presidentes de junta nos sentimos desgastados de tanto radicar papeles en la alcaldía. Muchas veces ni responden, y las pocas veces que lo hacen, nos mandan un texto de copiar y pegar que no soluciona las necesidades de la gente. Muchas gracias."

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 16

Intervención de ANDREA FERNÁNDEZ (presidenta JAC - Barrio Santa María)

“Buenos días para todos los presentes, honorables concejales y vecinos de la comunidad. Yo soy la presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa María.

El primer problema que quiero dejar grabado hoy en este Concejo tiene que ver con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Es muy probable que muchos de los que están aquí sentados ni siquiera sepan exactamente dónde queda nuestro barrio, y la culpa es de la alcaldía. Hasta el sol de hoy, la administración municipal no se ha dignado a meter al barrio Santa María en los mapas y sistemas oficiales de la ciudad; prácticamente nos tienen borrados del mapa, y eso es una falta de respeto con nuestro territorio.

El segundo punto, y este sí que es una emergencia, tiene que ver con los servicios públicos. Hemos cansado a Empoduitama a punta de cartas pidiéndoles que por favor cambien y mejoren la red de alcantarillado. El problema ya se nos salió de las manos: los tubos colapsaron, la capacidad no dio más y el agua sucia se está devolviendo por los sifones hacia el interior de las casas. ¡La gente tiene las aguas negras metidas en la sala y las habitaciones! Exigimos una brigada prioritaria de la empresa de servicios públicos antes de que esto se convierta en una epidemia de salud.

Por el mismo estilo estamos con el alumbrado público. A pesar de que hemos pasado los reportes a tiempo para que cambien las lámparas viejas y los bombillos quemados, la empresa encargada no se ha asomado por allá. Y miren, señores concejales, no es la primera vez que vengo a pararme aquí en el Concejo a decirles lo mismo. La falta de respuestas de las oficinas nos tiene con un nudo en la garganta, y la comunidad de Santa María ya tiene las piedras en la mano de la indignación. Le pedimos el favor al Concejo que haga control político de verdad y obligue a esas entidades a cambiarnos ese alcantarillado y a ponernos luces, porque esa oscuridad tan berraca lo único que hace es alborotar a los ladrones en el sector.

Hablemos de la plata de los presupuestos participativos. El parque donde estamos hoy metidos estaba listo y aprobado para los proyectos de 2024, trabajando de la mano con los vecinos de Ciudadela Guadalupe y Villa del Prado. Sin embargo, es la hora y no se ve ni un obrero, ni un bulto de cemento, ni la ejecución de un solo peso. Por eso, les pido formalmente a ustedes, señores concejales, que se pongan la mano en el corazón con la Comuna 8 y nos den una fecha exacta de cuándo van a arrancar a gastar los recursos de los presupuestos participativos que nos deben de los años pasados y de este año 2026. Así mismo, exigimos fechas claras y obligatorias para arreglar el alcantarillado, prender el alumbrado y traernos más seguridad a toda la comuna. Muchas gracias”.

El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señora Andrea. Es oportuno recordarle a usted y a toda la comunidad que nosotros, como Concejo Municipal, no somos ordenadores del gasto. Por lo tanto, no podemos comprometernos directamente con la fijación de fechas para la ejecución de obras o intervenciones estructurales. Nuestra función es de intermediación y control político; por consiguiente, realizaremos la gestión pertinente ante la Administración Municipal y cada una de sus dependencias, con el fin de que estas den respuesta a sus necesidades y sean las competentes para establecer los compromisos directamente con la comunidad.

Continuamos con el orden de las intervenciones. Tiene la palabra el señor Segundo Triana”.

Intervención de SEGUNDO TRIANA (presidente JAC - Barrio Juan Grande)

“Muy buenos días, señores concejales y vecinos de la comunidad. Soy el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Juan Grande.

Nuestra primera queja, y la que más nos duele en el alma, es la situación tan precaria en la que está funcionando el programa del Adulto Mayor en nuestro barrio. Hoy en día, el salón comunal no tiene ni en qué sentarse: nos faltan mesas, sillas y ni siquiera nos dan una escoba, un trapeador o desinfectante para hacerle aseo al lugar. Es una total falta de respeto y una humillación que nuestros abuelitos, que están allá desde las 8:00 de la mañana hasta la 1:00 de la tarde, tengan que sentarse en los andenes o al lado de los baños para poderse comer el almuerzo. Le pido al Concejo que se pare firme frente a la Secretaría de Desarrollo Humano. Yo mismo he ido en persona a buscar al secretario a su oficina y el señor se me esconde, se la pasa de agache y no me da la cara. ¡Eso no se le hace a la comunidad!

En el tema de las vías, es urgente que vayan a tapar los huecos y a pavimentar la calle 20 de Juan Grande. Esa calle está en un abandono total, por allá hace años que no pasa una máquina ni le invierten un solo peso. Y para colmo de males, en la carrera 45, la empresa Empoduitama fue, rompió la calle para cambiar unos tubos de alcantarillado, pero dejó el tierrero y la vía destrozada; abrieron los huecos y se fueron sin

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

pavimentar. Eso es un peligro andante para los carros y para las busetas que pasan todos los días por ahí; en cualquier momento va a ocurrir un accidente grave.

Por otro lado, los vecinos me tienen loco con la queja por el desorden de los bares en el sector. Pero lo más raro es que la Policía parece que midiera con doble rasero: van y le clavan el sello de cierre preventivo a unos negocios pequeños, mientras que otros bares del sector siguen abiertos y de fiesta como si nada, sin que nadie los toque. Pedimos que la ley sea para todos, sin roscas ni favoritismos.

Con respecto a la plata de los presupuestos participativos que nos ganamos para el 2025, el proyecto que nos aprobaron era para arreglar la estructura del salón comunal y construir unos andenes. Sin embargo, ya estamos en el 2026 y en la alcaldía ni nos responden las cartas ni han movido un solo papel para contratar esas obras.

Quiero denunciar que en el salón comunal teníamos funcionando una biblioteca pública muy bonita para los niños del barrio. Pues imagínense que, de la noche a la mañana, la alcaldía les cortó el internet y nos dejó a los muchachos con los brazos cruzados, sin una herramienta tan importante para hacer sus tareas. Les agradezco mucho que nos escuchen y que por favor nos ayuden a solucionar esto. Muchas gracias”.

Intervención de Campo Elías Morales (presidente JAC - Barrio Santa Isabel)

“Muy buenos días para todos los presentes. Mi nombre es Campo Elías Morales y soy el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Isabel. Les doy una cordial bienvenida a los señores concejales y a los funcionarios de la alcaldía aquí a nuestro sector.

El motivo de mi intervención es para pedirle al Concejo Municipal que por favor nos ayude con un control político serio. Hace poco hicieron un arreglo en la vía de la calle 21, exactamente entre las carreras 42 y 46. Resulta que la empresa Empoduitama fue y pavimentó únicamente la mitad de la calle que rompieron por las obras, y nos dejaron el otro 50% en puro tierrero y piedra. Qué lástima que la ingeniera o funcionaria de la empresa que nos estaba acompañando hoy se paró y se fue de la reunión antes de que yo pudiera pasarle este reclamo; por eso les traslado este chicharrón a ustedes, señores concejales, para que obliguen a Empoduitama a cumplir con su deber legal de dejar toda la calle pavimentada, tanto donde metieron el tubo principal como en los remiendos que hicieron frente a las entradas de las casas.

Le pedimos al Concejo Municipal que no vaya a permitir que Empoduitama nos salga con el chorro babas de hacernos un reparqueo a medias o de ponernos parches de pavimento por pedacitos. Esa solución no sirve para nada, porque el pavimento original de esa calle se puso hace 49 años; esa vía ya cumplió su ciclo, está totalmente vieja, agrietada y cansada. Esta zona, que une a los barrios Santa Isabel, Juan Grande y Cacique Tundama, es la entrada principal a la calle 21 y la vía que conecta también con el barrio Santa María. Por eso mismo, merecemos tener una calle en óptimas condiciones, bien pavimentada de lado a lado y que se vea bonita.

Cualquiera que sepa un poquito de esto sabe que, si echan asfalto nuevo encima de una base que ya está vuelta nada y llena de grietas, esa plata se va a perder: el pavimento nuevo se va a levantar y se va a romper en un abrir y cerrar de ojos porque abajo no hay buen soporte. Por lo tanto, la petición clara y concreta de toda la comunidad de la Comuna 8 al Concejo es que gestionen y metan en el presupuesto una capa de asfalto completa, de extremo a extremo, desde la carrera 42 hasta la carrera 46 por toda la calle 21. Ponernos a tapar huequitos ahí sería fatal y sería botar la plata de los impuestos a la basura, porque eso no va a durar nada. Muchas gracias por su gestión”.

Intervención de Rodrigo Estupiñán Herrera (Sector Ciudadela Guadalupe)

“Muchas gracias. Buenos días y un saludo especial para todos los vecinos que vinieron hoy a esta reunión, y también a los señores concejales, a quienes les agradezco el tiempo para escuchar nuestras quejas y ayudarnos con el control político. También quiero saludar al personal del Ejército Nacional que nos acompaña hoy, en cabeza del señor capitán; nos alegra mucho verlos acá. De una vez le pido al señor presidente del Concejo que tome nota atenta de todas las peticiones que hemos unificado los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y nuestra edil de la comuna, la señora Andrea.

Yo vivo en el sector de Ciudadela Guadalupe y, por medio de ustedes, le pido encarecidamente a la alcaldía una solución técnica y definitiva para nuestras calles. Como bien lo sabe el concejal Rivera, el año pasado se hizo un mantenimiento preventivo y nos echaron un material de fresado de asfalto gracias a su gestión. Lamentablemente, como eso no se compactó bien técnicamente y con las lluvias que han caído, ese material ya se dañó por completo y la vía volvió a quedar en un estado crítico, intransitable.

Por eso mismo, les pido formalmente a ustedes, señores concejales, que nos sirvan de puente y hablen directamente con la alcaldesa. Es lamentable decirlo, pero la mandataria se ha negado rotundamente a

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 16

darnos una cita o a atender en audiencias oficiales a los ediles de la ciudad. Necesitamos el apoyo del Concejo para armar una mesa de trabajo con ella, porque hoy en día en la alcaldía parece que todo estuviera cerrado o amarrado a lo que diga el asesor José Luis Bohórquez. La línea de atención de ese despacho solo le corre y le atiende prioritariamente a la gente de su propio grupo político, dejándonos por fuera a los líderes de otros sectores que también representamos necesidades urgentes de la comunidad. Eso es una exclusión que no debería pasar.

Le ruego al Concejo Municipal que recoja, revise y le dé prioridad a cada una de las peticiones de arreglos de vías, servicios públicos, seguridad y movilidad que han traído hoy de manera legítima los presidentes de junta y nuestra compañera edil. Muchas gracias por el espacio”.

Intervención de Celia Pérez (edil de la Comuna 8)

“Buenos días, señores concejales. Como edil de la Comuna 8, me alegra mucho que hayan sacado el Concejo de las oficinas y lo hayan traído hoy aquí a los barrios para escuchar a la gente. Pero miren, es mi deber dejar bien claro hoy el abandono total en el que nos tiene la alcaldía; a esta comuna la tienen marginada y echada al olvido, a pesar de la mano de cartas y derechos de petición que les hemos radicado y que siempre nos ignoran.

En primer lugar, el servicio de aseo está fallando gravemente por culpa de la empresa recolectora. Nos falta mucha cultura ciudadana, es verdad, pero también es que las frecuencias no sirven: pasa el camión de la basura y a los cinco minutos las esquinas ya están otra vez vueltas un cochinerito, llenas de bolsas y satélites de mugre porque el servicio no está bien organizado.

En segundo lugar, tenemos un problema tenaz de inseguridad por culpa de las benditas tabernas y bares que han abierto sin ningún control. Hoy en día uno camina media cuadra y encuentra un bar, camina otra media cuadra y hay otro; y se quedan abiertos de corrido hasta el amanecer. Ese desorden les está robando la tranquilidad y la salud a los más vulnerables, que son nuestros abuelitos y los niños que no pueden dormir por el ruido. Esto ya armó un tierrero y peleas entre los mismos dueños de las casas por el uso del suelo. Exigimos que revisen esos permisos. Es el colmo que mientras en el centro de Duitama los hacen cerrar legalmente a las 11:00 de la noche, aquí en nuestra comuna nadie les pone freno ni control, y eso lo único que hace es traer ladrones y viciosos al sector. No nos vamos a aguantar esto.

En tercer lugar, pasando al tema de la salud y el saneamiento, les ruego a los concejales de las bancadas nuevas que se pongan la camiseta y nos ayuden a empujar el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Miren esto, señores: desde el año 1980 la comunidad viene peleando primero para que canalizaran el río y luego para que hicieran la planta de tratamiento. ¡Llevamos más de 40 años esperando! Y el proyecto vive metido en un eterno papeleo de estudios, consultorías y firmas, pero no pegan un solo ladrillo. La situación ya no se puede sostener más: cuando llega el verano, la contaminación y los humores que salen de ahí son insostenibles, al punto que el bajo olor y los gases se devuelven por los sifones y los baños de las casas. Esos estudios técnicos están guardados y empolvándose en los archivos de la E.S.E. Salud del Tundama (lo que antes era Biosalud); les pedimos que los saquen de allá y los revisen ya mismo.

Necesitamos que la alcaldía meta la mano y defienda los lotes que quedan al lado de la autopista. Los planos originales muestran que ese proyecto no era solo para agrandar la calle. Le pedimos al Concejo que trabaje de la mano con la comunidad y con los municipios vecinos de Tibasosa y Nobsa, que ya nos dijeron que están listos para darnos una mano. Exigimos que el Concejo le dé prioridad a los recursos para esta comuna, que históricamente ha sido la más golpeada por el olvido del municipio. Muchas gracias”.

Intervención de OSCAR FERNANDO RAMÍREZ, Manifiesta:

“Buenos días para todos los asistentes. Aprovechando que el Concejo salió hoy a los barrios, quiero radicar formalmente un derecho de petición verbal, tal como me lo permite la ley, y recordar la petición que ya les habíamos hecho en la sesión pasada en el salón comunal del barrio Camilo Torres. Le pido formalmente al Concejo Municipal que recoja todas las quejas que los vecinos han dicho hoy aquí y se las mande a la alcaldía para que nos den una respuesta de fondo, clara y con fechas obligatorias para cada problema.

En la Comuna 8 hay una piedra y una inconformidad generalizada porque en los últimos años la alcaldía se la pasa contratando estudios y consultorías para armar políticas públicas que al final se quedan en el papel y nunca se ven en los barrios. Un ejemplo clarito es la Política Pública de Espacio Público: está aprobada y firmada, pero Tránsito y Planeación se han hecho los de la vista gorda y no han movido un dedo para pintar las bahías de parqueo ni poner la señalización vial que necesitamos.

En la parte urbana, Planeación está fallando gravemente a la hora de controlar los permisos y los usos del suelo del POT. Denuncio públicamente que hay lotes que supuestamente tienen permiso para funcionar

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

como parqueaderos públicos, pero los dueños los están usando al mismo tiempo para criar marranos, gallinas y pollos. Eso es un foco de infección que va en contra de todas las normas de sanidad y daña la tranquilidad de una zona residencial. Asimismo, queremos que nos expliquen técnicamente con qué criterio autorizan los bares: a unos les dan permiso con los ojos cerrados y a otros que quedan al ladito, en las mismas condiciones, se los niegan. Eso huele mal y queremos claridad.

Con el problema de los habitantes de calle, la Secretaría de Integración Social nos tiene abandonados; no han venido a censarlos, ni a registrarlos, ni a ofrecerles ayuda. Ya llevamos año y medio con un cambuche y un asentamiento de estas personas metidas en todo el parque. Para colmo de males, cortaron las ayudas alimentarias de los abuelitos de la tercera edad en el barrio Juan Grande: ¡cerca de 50 adultos mayores se quedaron esperando el mercado o el almuerzo porque esa secretaría los dejó metidos!

En el tema de bienestar animal, exigimos que la alcaldía nos diga qué está haciendo con la política para los perros y gatos callejeros y abandonados. Este es un problema que sufrimos todos los días en Santa María, Juan Grande, Santa Isabel y Cacique Tundama, y no vemos soluciones por ningún lado.

También le pedimos al Concejo que le ponga la lupa y haga control fiscal a la contaminación del río Chicamocha, un problema del que ya nos había advertido el concejal Flechas en sesiones pasadas. Y de una vez pregunto: ¿dónde están los \$1.200'000.000 que estaban asignados en el presupuesto para arreglar la carrera 44? No hay ninguna justificación para que, estando a punto de gastarse la bolsa global de \$12.000'000.000 de recursos, esa bendita calle ni siquiera registre un avance o un obrero trabajando.

Quiero dejar constancia de lo mal que va la alcaldía respondiendo los derechos de petición de la gente. El municipio tiene un retraso histórico en esto, y si siguen ignorando a la ciudadanía, nos van a clavar una sanción que va a bajar la calificación de gestión de la ciudad a niveles críticos, por allá al 25% o 30%. Le exijo a las bancadas del Concejo Municipal que hagan control político serio sobre estos problemas de nuestra comuna, donde convivimos casas, negocios, iglesias, colegios y talleres de metalmecánica. Hoy en día, como los talleres y almacenes se toman los andenes, al peatón le toca bajarse a caminar por la mitad de la calle arriesgando la vida porque la Secretaría de Gobierno brilla por su ausencia. Solicito que la respuesta a este derecho de petición nos la envíen formalmente a las Juntas de Acción Comunal o al correo que voy a dejar anotado. Muchas gracias”.

Intervención de YAIR SÁNCHEZ BARRERA, manifiesta:

“Buenos días para todos los presentes y señores concejales. Mi nombre es Yair Sánchez Barrera y vengo como administrador del parqueadero que queda junto al barrio, que es propiedad de la empresa Logicarga.

El propósito de mi intervención es contarles el informe de los arreglos y adecuaciones ambientales y de espacio que hemos hecho como organización en el lote. Esto lo hacemos en respuesta a las quejas repetidas que ha puesto un solo ciudadano del sector, porque quiero resaltar que contamos con el respaldo de la mayoría de los vecinos de la comunidad para seguir trabajando aquí.

Para cumplir con las normas de aseo y espacio público, nuestra empresa pagó de su propio bolsillo la limpieza completa del sector, sacando más de 7 volquetadas de basura y escombros. Esta labor la asumimos con recursos propios porque las solicitudes de apoyo que le mandamos a la alcaldía y a la empresa Urbaser nunca nos las respondieron. También hicimos el mantenimiento y la limpieza del sector conocido como 'El Chorrito', una zona que lastimosamente la gente de fuera ha vuelto a coger de botadero de basura.

Frente a los reclamos por el uso del suelo, queremos manifestar que el lote se encuentra en una condición de congelamiento dentro del POT. Esto genera una desigualdad ante la ley, ya que uno ve que a ciertos sectores les permiten todo el comercio y a otros nos ponen restricciones muy duras. A pesar de eso, como empresa hemos acomodado el negocio a las prohibiciones vigentes, haciendo de forma estricta el aislamiento ambiental para respetar la orilla de la quebrada y el caño.

En cuanto al tema de los terrenos y los postes, los dueños del lote cuadraron con la empresa de energía la entrega del pedazo que se necesitaba para poner los postes nuevos de media tensión, logrando que quitaran las torres viejas que dañaban la forma del predio. Respecto a los animales que denunciaron, aclaro que el lote antes estaba invadido por animales de otras personas; cuando nosotros tomamos la administración, encerramos todo el lote con una cerca y armamos una zona para porcinos que ya ha tenido 2 inspecciones de la Secretaría de Salud. Esas visitas terminaron con concepto a favor porque cumplimos con todas las condiciones de higiene y sanidad. Sin embargo, si la comunidad junta considera que esto genera un impacto negativo, estamos en total disposición de sacar esos animales del lote.

En temas de seguridad y convivencia, el cerramiento que pusimos, a pesar de que nos costó muy caro, ha servido como una barrera para frenar a la delincuencia en esta calle. Durante las jornadas de limpieza,

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 16

alcanzamos a sacar unos 10 perros muertos en estado de descomposición que habían tirado al lote, por lo que le pedimos a los vecinos que no hagan esas cosas que contaminan el barrio. Para no afectar la movilidad ni hacer ruido en el barrio Cacique Tundama, prohibimos por completo que las mulas se cuadren sobre la cuadra residencial; estos camiones grandes se guardan en la parte de adentro y controlamos sus horarios de salida para que no hagan ruido en la madrugada. Además, los talleres de metalmecánica trabajan en la zona de atrás, garantizando que el ruido no moleste en las casas.

Termino diciendo que en la empresa Logicarga estamos listos para atender cualquier queja o sugerencia formal de la comunidad para corregir lo que haga falta. Dejo abierta la oficina del parqueadero para recibir los reclamos de los ciudadanos, recordando que nuestra gestión ha sido vista con buenos ojos por los vecinos gracias a la recuperación ambiental que le hicimos a los alrededores del parque. Muchas gracias”.

Intervención de ALEXANDER ORTEGÓN, manifiesta:

“Muy buenos días a todos los asistentes. Mi nombre es Alexander Ortégón y vengo como presidente electo de la Junta de Acción Comunal del barrio Cacique Tundama. Quiero darles las gracias a los concejales por atender a esta invitación y salir hoy a los barrios.

Sin embargo, es necesario que quede bien claro en el acta nuestro profundo sinsabor y rechazo por la falta de compromiso de la alcaldía. Es lamentable que ni los secretarios de despacho ni la alcaldesa hayan asistido a esta sesión que ya estaba programada y avisada. Si bien sabemos y respetamos que el Concejo Municipal está para hacer control político, son los funcionarios de la alcaldía los que manejan la plata y las soluciones; por eso, la presencia de ellos era fundamental para concretar respuestas. Exigimos que para las próximas reuniones se garantice que el gabinete de la alcaldía venga obligatoriamente.

Como profesional en zootecnia, quiero responderle técnicamente al administrador del parqueadero que habló antes. Aunque es posible manejar cerdos con el sistema de cama baja, este tipo de criaderos genera un impacto ambiental negativo por la cantidad de gases y malos olores en un sector residencial. Como ya lo dijo el presidente Juan Pablo, el problema es grave: todos los días, después de las 5:30 p. m., la concentración de olores se vuelve insoportable, dañando la tranquilidad de las casas y metiéndose a los hogares a pesar de tener todo cerrado. El impacto es duro en la parte alta del sector, lo que significa que es peor para los vecinos de las zonas bajas. Con todo respeto, le pido al negocio que busque alternativas definitivas para frenar la contaminación o que, de lo contrario, saquen de inmediato a esos animales para proteger la salud de la comunidad.

En cuanto a las vías, le exijo formalmente a la alcaldía, a través de este Concejo, que nos mande el cronograma exacto de las obras, la publicación de las condiciones del contrato y cuánta plata hay asignada específicamente para pavimentar la carrera 44 y la calle 21C.

Finalmente, en el tema de seguridad, denuncié el aumento de los robos a mano armada a plena luz del día; hace poco se presentaron casos a las 4:00 p. m. El parque del barrio dejó de ser un sitio para la familia por culpa del microtráfico y el consumo de drogas. Quiero recordar que hace unos 8 meses, la alcaldesa vino de noche con sus funcionarios y vio directamente este problema. Es muy preocupante que, después de 8 meses de haber revisado la situación en persona, no hayan hecho nada. Exigimos que la alcaldía se deje de tantas fotos y política, y nos dé resultados concretos a la comunidad. Muchas gracias”.

Intervención de LILIANA GONZÁLEZ, manifiesta:

“Buenos días para todos los vecinos y concejales presentes. Lamento profundamente que algunos concejales decidieran no venir a este llamado, así como la ausencia de los ciudadanos que faltaron, ya que el desarrollo de la comuna es un compromiso de todos: de la sociedad y de las autoridades en quienes pusimos la confianza de nuestro voto para resolver las necesidades del sector.

El propósito de mi intervención es apoyar y respaldar por completo lo que han dicho los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los barrios de nuestra comuna, especialmente lo que manifestaron el señor Juan Pablo López y el señor Oscar Ramírez. El problema de la seguridad y la convivencia en el sector se nos salió de las manos; nos enfrentamos a un dolor de cabeza muy duro por el microtráfico y el consumo de drogas en los espacios públicos.

Pongo a disposición de los concejales y de las autoridades las pruebas y evidencias que recogimos en la jornada del día de ayer, donde se vio a un grupo grandísimo de personas consumiendo drogas en la calle, a la vista de todos los residentes y sin parar. A pesar de que a veces la Policía pasa en sus patrullas, los cuadrantes no dan abasto para acabar con estos focos de delincuencia. La comunidad vive con un miedo y una zozobra constantes, y nos están quitando el derecho de caminar tranquilos o de dejar que los niños salgan a jugar al parque.

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 16

Les pido formalmente a los concejales que asuman con seriedad el trabajo para el que fueron elegidos, haciendo la presión necesaria para que las secretarías de la alcaldía cumplan con las tareas comprometidas, y así evitar que los reclamos de la comunidad se queden engavetados para siempre. Muchas gracias”.
Una ciudadana interviene ante la plenaria:

“Buenos días para todos. Formulo una cordial pero enérgica invitación a los señores concejales presentes en esta sesión plenaria descentralizada, con el fin de que realicen una inspección técnica ocular al corredor de la carrera 44.

La malla vial de este sector registra un estado de deterioro estructural tan avanzado que los múltiples cráteres, baches y hundimientos sobre la calzada la hacen parecer irónicamente una pista de minigolf. Es imperativo resaltar que esta vía principal acumula un rezago histórico de 33 años sin recibir ningún tipo de pavimentación, reposición de carpeta asfáltica o intervención técnica por parte de las administraciones municipales. Solicitamos que la corporación verifique el estado real de la vía para que sea incluida de manera prioritaria dentro de los planes de contingencia vial de la ciudad. Muchas gracias”.

EI H.C. LEANDRO ADAME, comunica lo siguiente:

“Muchísimas gracias a cada uno de los vecinos que hicieron presencia el día de hoy y expusieron las necesidades y problemáticas de este sector. En este momento, daremos paso a la intervención por parte de los honorables concejales. Quienes deseen hacer uso de la palabra, por favor, me lo indican. Iniciamos con el concejal William Flechas, representante del partido Cambio Radical, y se prepara el compañero Julián, de la misma colectividad”.

EI H.C. WILLIAM FLECHAS, se pronuncia:

“Gracias, señor presidente. Un saludo respetuoso para mi compañera concejal, para los demás cabildantes de la corporación y para todos ustedes: ciudadanos, vecinos y amigos de los sectores de Cacique, Tundama, Santa Isabel, Juan Grande y La María.

Observo que aún se encuentran algunos presidentes de junta, como el de Santa Isabel; sin embargo, no veo a la presidenta de La María ni a varios líderes civiles que, lamentablemente, se retiraron tras presentar sus inquietudes. Es necesario permanecer hasta que finalice la sesión. Si la Administración Municipal hubiera asistido, la situación sería diferente, pero requerimos el compromiso de la comunidad hasta el cierre.

El Concejo Municipal ha querido descentralizar sus sesiones para trabajar de cara a las comunidades, escucharlas de manera directa y actuar como interlocutores ante la Administración Central. Hoy sentimos pena ajena con ustedes al ver que, nuevamente, la Administración nos ha quedado mal. Hace ocho días ocurrió lo mismo en la comuna cinco, en el salón del barrio Camilo Torres, donde tampoco asistieron los secretarios de despacho. La señora alcaldesa se disculpó de manera atenta a través de una misiva; no obstante, una excusa protocolaria no exime a los secretarios de cumplir con su función administrativa ante una convocatoria de este Concejo, la cual tiene carácter vinculante y cuyo incumplimiento puede acarrear sanciones de tipo disciplinario.

No se cumple el verdadero objetivo de una sesión descentralizada si la corporación asiste sola y los secretarios del despacho no participan, especialmente cuando las necesidades de esta comuna son de gran magnitud. Nuestras problemáticas se agudizaron con la construcción de la doble calzada de la carrera 42, la cual dividió el municipio en dos; a partir de allí, se desencadenaron los inconvenientes de la comuna ocho. Cabe precisar que esta comuna abarca hasta el barrio El Diamante, en el sector de Higueras, y es tan extensa que ni siquiera con dos sesiones descentralizadas alcanzaríamos a escuchar a toda la población.

Por otra parte, soy muy respetuoso de las actividades comerciales de la zona, pero quienes conocemos la historia no podemos callar. Sin ánimo de incomodar a don Jair, existen decisiones administrativas y jurídicas en firme en contra de esa actividad; sin embargo, lo que se hace para continuar funcionando es cambiar la razón social con el fin de burlar las resoluciones sancionatorias y policivas vigentes. Así, cuando se pretende hacer cumplir la norma, aparece una personería jurídica diferente alegando no ser la responsable. Debemos ser francos: toda esta comunidad se ha quejado históricamente por este asunto.

Recuerden cuando luchábamos por la instalación del semáforo y la pavimentación de la calle 19; en ese momento, le solicitamos al alcalde de la época que se proyectara la prolongación de las carreras 44 y 45 hasta la calle 22, para que las rutas del servicio público fluyeran hacia el semáforo de La Virgen, garantizando la seguridad de los pasajeros. Desafortunadamente, la prolongación de estas vías nunca se ha consolidado debido a que las actividades de ese predio específico siempre han sido un obstáculo para los programas de desarrollo de la Administración Municipal.

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 16

No es nuestra intención incomodar a nadie, y si se está buscando mejorar la imagen del sector, ojalá sea así para beneficio de todos; pero requerimos que la Administración Municipal habilite la prolongación de esas carreras para desembotellar este sector hasta La María, ya que actualmente solo contamos con las intersecciones semaforizadas de la calle 19 y la calle 22. No podemos normalizar estos hechos que, al consolidarse, truncan el progreso urbanístico.

Respecto a la problemática de los habitantes de calle, la situación no se limita a este punto. En el sector de Puente Reyes, en la vía hacia El Chorrito, se ha generado un nuevo asentamiento con las personas que fueron desalojadas de las inmediaciones de la subestación eléctrica, trasladando el inconveniente a quienes transitan por ese corredor. Necesitamos soluciones de fondo. En razón a la ausencia de los secretarios, el Concejo Municipal buscará los mecanismos para coordinar una mesa técnica con las dependencias competentes para organizar soluciones conjuntas con la comunidad. Como corporación, les garantizamos que el Concejo en pleno tiene el carácter y la facultad para exigirle a la Administración el cumplimiento de sus obligaciones.

Finalmente, les informo que se proyecta intervenir la calle 22 en el tramo que conduce al puente del matadero, debido al avanzado estado de deterioro de la malla vial. Dado que el frigorífico es una sociedad de economía mixta con participación del municipio, la Secretaría de Obras Públicas ya trabaja en los perfiles viales y el diseño de andenes.

No obstante, prevemos un problema con los parqueaderos ubicados en ese costado: una vez se rehabilite la vía, se tendrá que restringir y señalizar la prohibición del tráfico pesado para evitar que se vuelva a destruir de forma prematura. La ciudadanía y los propietarios de estos establecimientos deben ser conscientes de ello. A veces la Administración intenta dar soluciones, pero sin la colaboración y cultura ciudadana es muy difícil progresar. Lo que resulta inadmisibile es que la Secretaría de Planeación otorgue usos del suelo de manera aparentemente indiscriminada, beneficiando a unos y afectando a otros; este será un tema prioritario que deberán explicar ante este Concejo en el debate de control político programado para el mes de agosto.

No los cansaré más. Quiero agradecerles por recibirme; me siento como en casa, pues ustedes saben que me crié y vivo en este sector, que formo parte de la comunidad de la Virgen del Carmen en el barrio Juan Grande y conozco perfectamente las necesidades que le duelen a nuestra comunidad. Lamentablemente, a veces uno siente impotencia ante la falta de voluntad política y administrativa por parte del Ejecutivo Local. Que Dios los bendiga y muchas gracias”.

El H.C. JULIÁN GÓMEZ, se pronuncia:

“Buenos días para todos. Es un gusto acompañarlos el día de hoy, así como ver la presencia de mis compañeros de la corporación y de aquellos líderes que realmente conocen y viven las problemáticas de este sector. Debido al límite de tiempo, quiero iniciar con una breve reflexión.

Considero que, antes de intervenir en estos espacios, debemos despojarnos de títulos y dignidades, ya sea que actuemos como presidentes de junta, vicepresidentes o concejales. Al final, somos miembros de una misma comunidad y las problemáticas nos afectan a todos de manera equitativa. Las deficiencias en el manejo de las basuras o el mal estado de la calle de “El Golfito” no perjudican únicamente al vecino de la esquina, sino a todo el sector. Por ello, el punto de partida es trabajar con un sentido estricto de unidad comunal. Si hay una transición entre la junta anterior y la junta entrante, es indispensable realizar buenos empalmes para que los barrios progresen.

Frente al manejo de los residuos sólidos, la solución es viable. Se observa la dispersión de desechos en las calles, por lo cual me comprometo a gestionar una mesa de trabajo con la empresa Urbaser para evaluar alternativas técnicas, tales como la viabilidad de instalar contenedores de basura en puntos estratégicos que mitiguen este impacto ambiental.

Por otra parte, el señor Segundo Triana, presidente de la junta, me comentaba las dificultades que afrontan con el mantenimiento del salón comunal. No es correcto que el presidente deba financiar los insumos de aseo de su propio bolsillo. Agradecemos su liderazgo y el tiempo que invierte para mantener este espacio en óptimas condiciones, especialmente considerando que allí confluyen programas del adulto mayor y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Cuando se asume la representación comunitaria o un cargo de servicio público, se hace con vocación, aunque implique grandes esfuerzos. Sin embargo, para fortalecer la gestión, es necesario convocar a la unidad del barrio y organizar los fondos de la junta para que existan rubros destinados a estos gastos imprevistos. Asimismo, ratifico mi compromiso de articular con la dependencia competente para solicitar que se programen jornadas de aseo institucional y se garantice el orden de la infraestructura.

En cuanto a la infraestructura vial, informo a la comunidad que el día de ayer, en la Comisión de Presupuesto, se aprobaron adiciones presupuestales de recursos propios y de cofinanciación por parte de la

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 16

Gobernación de Boyacá. Aunque se han ejecutado intervenciones viales en el municipio, este sector presenta un rezago evidente. De la adición aprobada por un valor aproximado de 493 millones de pesos, realizaremos la gestión ante la Secretaría de Obras Públicas para solicitar formalmente que se prioricen e intervengan los tramos más críticos de este barrio. Lamentamos la ausencia del secretario en la sesión de hoy, pero utilizaremos los canales institucionales para que atienda los requerimientos de la comunidad.

Previamente, junto con el concejal William Flechas y el respaldo del Concejo Municipal, gestionamos maquinaria pesada ante la Gobernación para adecuar diversos corredores rurales en el sector de Tocógua; si bien no correspondía a pavimentación definitiva, sí mitigó las problemáticas de movilidad de esa zona. Nuestra capacidad es de gestión, y para que esta sea efectiva, la invitación principal es a consolidar la unidad del sector. Si la comunidad trabaja de forma articulada, los procesos ante la corporación y la Administración serán mucho más ágiles. Estamos listos para apoyarlos y sacar adelante los compromisos adquiridos. Muchísimas gracias y que Dios los bendiga”.

El H.C. HENRY QUINTANA, manifiesta lo siguiente:

“Muy buenos días para todos. En primer lugar, quiero agradecerles por su valiosa presencia y por disponer de su tiempo este sábado para asistir y ser escuchados por el Concejo Municipal. Ciertamente, es lamentable que los representantes de la Administración Municipal no se hayan hecho presentes; no obstante, la Secretaría General de la corporación tomará atenta nota de cada uno de los requerimientos y solicitudes del sector para remitirlos formalmente a las diferentes secretarías de despacho, exigiendo que se evalúen y coordinen las soluciones que la comunidad tanto requiere. Estas sesiones descentralizadas que viene desarrollando el Concejo son de suma importancia, ya que nos permiten conocer de primera mano y con total precisión las problemáticas que aquejan a cada sector.

En relación con la primera intervención del presidente de la junta, donde exponía la problemática del transporte público y el estacionamiento indebido de las busetas en las vías del barrio, le solicito cordialmente registrar los números de orden interno y las placas de estos vehículos para hacer llegar la información de manera directa a la empresa transportadora. Es una obligación legal que los vehículos de servicio público permanezcan en terminales o parqueaderos autorizados y no obstruyendo las vías públicas. Quedo a disposición del presidente para facilitarle el contacto directo, ya que muchas veces las directivas de las empresas desconocen estas irregularidades operativas.

Respecto a la carrera 44, quiero recordar que, en su momento, e incluso antes de la existencia del parqueadero actual, estuvimos gestionando la apertura de esta vía desde el sector transportador. Se evidenció que este tramo era fundamental para mitigar los altos índices de accidentalidad que se presentaban en la calle 19 antes de la instalación del semáforo, puesto que facilitaba un flujo vehicular más seguro y eficiente. En aquella época, contamos con el apoyo decidido del señor Campo Elías Morales, habitante de este sector y socio de la empresa, quien estuvo muy atento colaborando en la gestión para abrir dicha carrera en beneficio de los usuarios.

A pesar de que este requerimiento data de hace más de veinte años y aún no se ha consolidado, la invitación es a que la comunidad y el Concejo articulemos esfuerzos de manera persistente. Continuaremos realizando estas jornadas en los distintos sectores, pero también los invito cordialmente a que asistan al recinto del Concejo Municipal cuando convoquemos a los secretarios de despacho a los debates de control político. Es indispensable que los presidentes de junta, ediles y la ciudadanía en general participen en el recinto para sustentar directamente sus quejas y necesidades ante los funcionarios encargados, facilitando que allí se exijan soluciones inmediatas. De nuestra parte, mantendremos toda la disposición para apoyarlos y gestionar lo que esté al alcance de nuestras competencias. Les agradezco su asistencia. Muchas gracias, señor presidente”.

El H.C. LEONARDO JOYA, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Buenos días para toda la comunidad. La situación que presenciamos hoy en este sector es una radiografía de lo que ocurre en toda la ciudad. Mi intención no es generar discordias entre ustedes ni entre los miembros de esta corporación; es de conocimiento público que en el ejercicio político coexistimos concejales de oposición y concejales de gobierno. Sin embargo, considero honestamente muy irrespetuoso que la Administración Municipal no haga presencia en este espacio.

La alternativa que propongo como bancada y como corporación es evaluar la posibilidad de programar nuevamente esta sesión descentralizada durante el periodo de sesiones ordinarias del mes de agosto. No obstante, se requiere el compromiso de los concejales de la coalición de gobierno, quienes actúan como el enlace más cercano con el Ejecutivo Local, para garantizar que los secretarios de despacho asistan y se vinculen activamente; de lo contrario, estos esfuerzos no conducirán a ninguna solución concreta.

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 16

Las necesidades que ustedes exponen hoy son problemáticas que persisten en el tiempo y que ya hemos escuchado de manera reiterada en diversos escenarios. Si bien este ejercicio de escucha activa es valioso, si la Administración no asiste para asumir compromisos reales y evaluar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos, no lograremos el impacto deseado. Es fundamental que la comunidad también comprenda que los recursos públicos son limitados y que no todas las solicitudes se pueden atender de forma simultánea; sin embargo, el Ejecutivo debe, al menos, comprometerse con las necesidades más básicas y fundamentales del sector que sí se puedan sacar adelante.

Para finalizar, es un honor sesionar directamente desde los barrios. Agradezco sinceramente la asistencia de cada uno de ustedes, pues su participación es vital. Les solicito de igual manera que nos acompañen cuando debatamos en el recinto del Concejo Municipal. Como concejales, requerimos el respaldo de la ciudadanía; en ocasiones la gestión es compleja, pero si contamos con el acompañamiento de la comunidad, los procesos adquieren mayor fuerza. Recuerden que en el recinto de la corporación ustedes también tienen derecho al uso de la palabra.

Por último, los invito formalmente a participar en la jornada democrática de mañana. Independientemente de su preferencia política, es de suma importancia ejercer el derecho al voto. Respeto cada una de las posturas, pero considero que el panorama nacional refleja realidades que inciden directamente en nuestro municipio, y es deber de los ciudadanos decidir el rumbo que desean para su territorio”.

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, manifiesta lo siguiente:

“Buenos días para todos. Primero que todo, quiero pedirles a mis compañeros concejales que les brindemos un fuerte aplauso a ustedes, la comunidad. Es muy valioso que sigan hoy aquí, un sábado, sacando de su tiempo y escuchándonos a pesar del cansancio.

Quiero decirles que yo soy una persona que no busca entrar en controversia con nadie. Hoy nos queda claro que en Duitama tenemos que aprender a convivir y a coexistir con las empresas, sobre todo con el sector del transporte y los talleres mecánicos. A veces pensamos que ellos son el problema, pero en realidad son los que generan el empleo que mueve a la ciudad. Todos dependemos mucho del transporte, así que la solución no es culpar al dueño de un parqueadero; lo que sí debemos hacer es exigirle a la alcaldía proyectos grandes, a mediano y largo plazo, que de verdad ayuden a desembotellar la ciudad para que ustedes puedan vivir tranquilos y sus hijos salgan seguros a la calle.

Por otro lado, los felicito por su paciencia. Es comprensible que se sientan frustrados al ver que se hace el esfuerzo de venir a escucharlos y la Administración Municipal no asiste. Aunque también entiendo que, al estar a un solo día de las elecciones, para los funcionarios puede ser un arma de doble filo venir a prometer cosas que tal vez no puedan cumplir. Precisamente por eso, presenté una proposición ante el Concejo Municipal que ya está evaluando la Mesa Directiva.

La idea es que sigamos viniendo a las comunidades, pero citando formalmente a los secretarios de despacho para hacerles el control político aquí mismo, en los barrios. Necesitamos que le den la cara a la gente y asuman compromisos reales frente a ustedes. Sé que para la administración es duro comprometerse de inmediato, pero esa es la forma de solucionar las cosas. Esperamos programar estos controles en las comunas durante las próximas sesiones ordinarias.

Para terminar, quiero decirles que no están solos. Cuentan con nosotros, así como nosotros contamos con su apoyo. Muchas gracias y que Dios los bendiga”.

El H.C. DUVÁN QUEZADA, se pronuncia:

“Gracias, señor presidente. Muy buenos días para todos y todas.

Primero que todo, quiero agradecerle a Dios Todopoderoso por permitimos estar hoy aquí compartiendo en esta sesión descentralizada. Considero que estas jornadas han sido un acierto total del Concejo; todos los compañeros hemos respaldado salir a los barrios a escuchar las problemáticas para luego trasladárselas a la administración.

Antes de continuar, quiero pedirle a la comunidad que le brindemos un fuerte aplauso a nuestro Capitán del Ejército por sacar el tiempo y garantizarnos la seguridad, y también a nuestro coronel que acaba de llegar el día de hoy para acompañarnos. De verdad, muchísimas gracias; siga, coronel, bienvenido. Les agradecemos enormemente porque ellos son quienes cuidan a Duitama.

Quiero decirles que en mi calidad de concejal siempre he tratado de ser muy propositivo. El año pasado, cuando fui presidente de la Comisión de Presupuesto, sacamos adelante los recursos para la pavimentación de diferentes vías de la ciudad, un esfuerzo conjunto entre la Gobernación y la Alcaldía de Duitama. Ustedes

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 16

misimos han visto cómo se han venido reparchado varias zonas de la ciudad, como la calle 35. He escuchado que por aquí quedaron unas vías pendientes a las que no les alcanzó el pavimento. Frente a eso, les cuento que el gobernador Carlos Amaya y la alcaldesa Rocío Bernal ya están estructurando un convenio por 5.600 millones de pesos que justamente está pasando por la Comisión de Presupuesto para continuar con el reparcheo y llegar a más lugares del municipio.

¿Cuál es nuestra tarea ahora? Exigirle a la Administración y a la Secretaría de Infraestructura que prioricen e incluyan las vías de estos barrios de la comuna ocho que tanto lo necesitan. Debemos hablarles con la verdad: el recurso no alcanzará para cubrir absolutamente todas las calles, pero sí tenemos que lograr que llegue a este sector.

Mi voto siempre será positivo y propositivo para sacar adelante cualquier proyecto que beneficie a la comunidad. Mi nombre es Duván Quezada, concejal del partido Alianza Verde. Muchísimas gracias por acompañarnos a todos los concejales en este día sábado”.

EI H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Quiero enviar un saludo muy especial a todas las personas que nos acompañan hoy. De verdad, gracias por darse la tarea y el tiempo de estar con nosotros en esta sesión descentralizada. Me presento, mi nombre es Juan Felipe Mejía, soy concejal de la ciudad de Duitama.

La verdad, me siento profundamente feliz de estar aquí, no solamente escuchando sus diferentes necesidades. Como lo decía hace unos días en otra sesión descentralizada, sé que es lamentable porque muchos de ustedes están esperando hoy soluciones reales y contundentes. Sin embargo, les quiero dejar un mensaje muy especial: no se vayan con el sinsabor de pensar que como no vinieron los secretarios o la alcaldesa esto es un evento puramente simbólico. Nosotros estamos escuchando y, a partir de esto, al llegar al Concejo Municipal vamos a generar planes de acción para mirar cómo transformamos y mejoramos la vida de ustedes, queridos ciudadanos.

Me llena de preocupación que cuando uno camina y recorre los diferentes territorios de nuestra ciudad, se encuentra con que las problemáticas son las mismas en la gran mayoría de los barrios. Por eso, estamos haciendo este ejercicio de tomar nota de sus necesidades para hacérselas saber a los secretarios mediante derechos de petición o en los debates de control político, que es ese instrumento constitucional que tenemos para exigir que se respeten los derechos de ustedes. Los invito a que no vean este escenario como algo perdido, sino al contrario, como una oportunidad.

Sé que a veces se tiene una idea errónea sobre lo que es el Concejo Municipal, pero le agradezco a mi compañera y a mis compañeros concejales por estar hoy aquí. Esto les da a ustedes la oportunidad de conocernos. Uno a veces va por la calle y la gente se pregunta quiénes son los concejales y cuál es realmente nuestro trabajo. Pues bien, nuestra labor también es venir aquí, escucharlos, conocer sus problemáticas, mirarlos a los ojos y decirles que somos empáticos, porque nosotros también venimos de las comunidades y estamos luchando para que haya grandes cambios en la ciudad.

Anoté cada una de las solicitudes que mencionaron los presidentes y los ediles, a quienes les doy una felicitación muy especial. Realmente empujar proyectos desde los barrios es muy difícil; si a veces es complejo que nos presten atención a nosotros con la credencial de concejal, imagínense lo que debe padecer un presidente de Junta de Acción Comunal, un edil o un líder comunitario. El mensaje que les quiero dejar hoy es que estamos con ustedes y que llevaremos todas estas problemáticas ante la administración para que se busquen soluciones.

Muchísimas gracias por acompañarnos hoy y de verdad esperamos volver a vernos pronto, ojalá con todo el gabinete municipal y la alcaldesa presentes, para pactar compromisos serios, reales y contundentes. Muchísimas gracias a todos ustedes”.

EI H.C. FERNANDO BAYONA manifiesta lo siguiente:

"Gracias, presidente. A ver, es nuestra obligación como concejales escuchar, atender, buscar a las comunidades y servir de intermediarios y voceros ante la administración municipal, ya que es esta la que tiene la obligación de dar una respuesta, una solución o un informe de cuál es la realidad, para ver si se pueden o no solucionar los problemas tan grandes y complejos que tenemos en todo el municipio. Desde luego, nosotros no podemos, desde ningún punto de vista, generar falsas expectativas.

Para mí hubiera sido ideal que pudiéramos tener aquí a la administración municipal, ojalá en cabeza de la alcaldesa, porque de lo contrario perdónenme decirlo la reunión es casi infructuosa; no completamente

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 16

infructuosa, para nada, por el contrario, pero sí me parece que sería ideal que fuéramos mucho más prácticos.

Por eso apoyo la propuesta de hacer una sesión descentralizada aquí en esta comuna en agosto, que es cuando vamos a tener nuestras próximas sesiones ordinarias. Perfecto, ojalá que lo logremos, pero creo que toca coordinar con la administración para que esté aquí; donde sea, pero que esté la administración y que, ojalá, traiga ya respuestas con base en el documento que se le va a oficiar.

Respecto a lo que decía el ciudadano Óscar Fernando Ramírez hoy, de solicitar a través de un derecho de petición que se envíe a la alcaldía, eso es lo que nosotros vamos a hacer y lo que podemos hacer realmente: notificarle a la administración. Yo tomé apuntes y creo que no debemos esperar a que llegue la respuesta; creo que sí podemos traer a los funcionarios o plantearles que son cuatro temas gruesos, en realidad, los que tenemos:

Uno, el tema de seguridad, básicamente; otro, el de vías; otro, el de integración social por el tema de adulto mayor; y el otro, de espacio público, por una cantidad de problemas que tenemos en relación con el entorno y las áreas de espacio público. Muchas gracias a todos."

Ya finalizada las intervenciones de los concejales, el H.C. LEANDRO ADAME, agradece a las personas presente y pide a la señora secretaria seguir con el siguiente punto del orden del día

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por medio de la Secretaría General se informa que se ha procedido con la lectura de la correspondencia recibida y radicada ante esta corporación.

7°. PROPOSICIONES.

El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta:

"Se abre el punto de proposiciones, se va cerrar el punto de proposiciones, se cierra el punto de proposiciones".

8°. ASUNTOS VARIOS

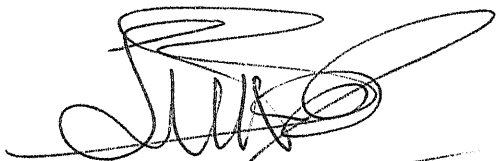
El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta:

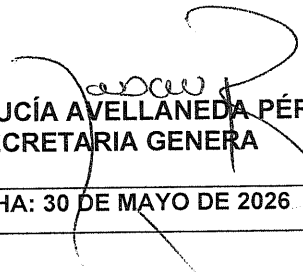
"Se abre el punto de asuntos varios, se va cerrar el punto de asuntos varios, se cierra el punto de asuntos varios".

El presidente manifiesta que en el horario de las once y veinte y siete de la mañana (11:27 a.m.) del día (30) de mayo de 2026, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
PRESIDENTE


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

ACTA No. 052	FECHA: 30 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	